

Ecuador: Tribunal niega habeas corpus a prefecta de Pichincha, Paola Pabón



Quito, 14 nov (RHC) Un Tribunal de la Corte Provincial de Pichincha negó el pedido de hábeas corpus presentado por la prefecta de esa localidad, Paola Pabón, tras una hora y media de audiencia.

El defensor de la funcionaria, Ramiro Aguilar, quien presentó en el juicio varias vulneraciones legales y constitucionales que presuntamente ha sufrido la prefecta, anunció la decisión del Tribunal manifestando que Pabón está “ilegalmente detenida”, resalta Telesur.

“Había que agotar este recurso para integrarlo al expediente de medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, La Comisión será informada inmediatamente de la negativa de hábeas corpus”, explicó Aguilar.

Sin embargo, el abogado expresó que, a pesar del fallo, hubo un saldo positivo: el Tribunal exhortó a la Sala de la Corte a acelerar el trámite de apelación a la orden de prisión preventiva que cumple Pabón desde el pasado 14 de octubre.

Paola Pabón, junto a otros tres políticos, está acusada de realizar actos en promoción de las manifestaciones y ayudar a generar violencia durante las protestas efectuadas en Quito (capital) del 3 al 13 de octubre pasado.

El 5 de noviembre, la instrucción fiscal en este caso pasó de 90 a 120 días y aún se mantiene vigente la audiencia de apelación a la prisión preventiva que pesa sobre Pabón.

La hermana de la prefecta de Pichincha, Priscila Pabón, criticó, poco antes de la audiencia, que "se maneja la justicia al antojo de los magistrados" y que ellos "no tengan ningún criterio que sustente ese tipo de arbitrariedades", pues considera que a su familiar se le acusa de rebelión por dos tuits y dos chats.

Aseguró que ya se han realizado varias pesquisas por el Departamento de Criminalística de la Policía Judicial, que hasta el momento no ha encontrado nada que incrimine a la política en el delito investigado.

"Este caso está politizado. Paola ya lo dijo en la Asamblea esta semana: esto es una persecución política por ser correísta y no existen pruebas (...) Paola está detenida ilegalmente y pedimos que al ser prefecta electa de Pichincha ella tenga la posibilidad de defenderse en libertad y queremos que se revelen las medidas cautelares", concluyó.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/207502-ecuador-tribunal-niega-habeas-corpus-a-prefecta-de-pichincha-paola-pabon>



Radio Habana Cuba